

Documento de acuerdos sobre TAREAS ESCOLARES

Definición de tareas escolares

Son actividades que suponen una formación complementaria a lo trabajado en clase. Deben responder siempre a las necesidades educativas del alumno y estar enfocadas a un objetivo o finalidad.

Objetivos

Beneficios de la realización de las tareas escolares:

- Fomento de la autonomía, el esfuerzo, la iniciativa y responsabilidad del alumno.
- Refuerzo de la autoestima.
- Creación de hábitos de trabajo y estudio.
- Refuerzo de aprendizajes.
- Despertar interés por la lectura.
- Garantizar una correcta distribución del tiempo dedicado al ocio, estudio, descanso.

Principios generales

1. Como norma general se procurará que la mayor parte de las actividades de aprendizaje programadas puedan desarrollarse dentro de la jornada lectiva.
2. Deben complementar lo trabajado en el aula y no sustituirla. Las tareas escolares deberán ser realizadas por el alumnado de manera autónoma. Para ello, se tendrá en cuenta la diversidad del aula y los medios de los que disponga cada alumno para no generar desigualdad.
3. A la hora de asignar tareas, se seleccionarán aquellas que despierten el interés, desarrollen la creatividad, favorezcan la autonomía y se alineen con los objetivos previstos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Un aspecto esencial para que las tareas escolares resulten efectivas es la adecuada programación y planificación de las mismas. Para que el tiempo total de realización de las tareas y su calidad se ajuste a los términos de este acuerdo, es necesaria la coordinación de todo el profesorado de un mismo nivel educativo.
5. Se procurará respetar los tiempos de descanso (fines de semana y períodos de vacaciones) y sus necesidades lúdicas, de convivencia familiar y de descanso.
6. El tiempo máximo diario dedicado a la realización de las tareas escolares se irá incrementando a lo largo de las etapas educativas.
7. Las tareas se corregirán formando parte de una evaluación objetiva y formativa del alumno. Esta evaluación ofrece información sobre el proceso enseñanza-aprendizaje y permite, tanto a profesores como alumnos, obtener información sobre la marcha de los aprendizajes y tomar decisiones.

8. Se pueden y se deben evaluar, pero no son calificables, de manera que la no realización de estas no podrá suponer una penalización en la calificación. Sin embargo, el profesorado sí que podrá decidir recompensar positivamente la realización de las mismas para estimular a los alumnos.
9. Un objetivo fundamental es conseguir que el alumnado asuma, de manera voluntaria, el trabajo en casa. Especialmente importante en los niveles más bajos, resulta la implicación de las familias a la hora de concienciar al alumnado de la importancia de la realización de las tareas y del establecimiento de hábitos y rutinas de trabajo.

Educación infantil

Las tareas son un instrumento para reforzar los aprendizajes, crear hábitos de trabajo, propiciar el aprendizaje autónomo en los alumnos, así como, favorecer la implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijos.

Las tareas son semanales y de carácter voluntario, siempre animando a su realización haciéndoles ver la importancia de ellos.

Las tareas consisten normalmente en una hoja impresa para trabajar contenidos de lectoescritura y lógico-matemática. Se entregan los miércoles y se devuelven al lunes siguiente. De esta manera existe la posibilidad de que sean las familias las que decidan si las realizan entre semana o prefieren el fin de semana. Las tareas se devolverán corregidas para facilitar una colaboración de calidad entre escuela-familia. En primero de Educación Infantil no hay tareas, pero sí que habrá recomendaciones de actividades o juegos propios de la edad.

Educación primaria

De manera orientativa, el tiempo aproximado para la realización de las tareas escolares en casa podrá ir aumentando a lo largo de la etapa, desde los 10-20 minutos en los primeros cursos hasta los 60 minutos en los últimos, sin incluir el tiempo dedicado al estudio y la preparación de exámenes.

Se utilizará la agenda para apuntar deberes y trabajos, fechas de exámenes y como un medio de comunicación con las familias. Especialmente en los últimos cursos de la etapa en los que intervienen más profesores, se considera una buena práctica para la regulación del tiempo diario la anotación en la pizarra de las tareas de cada materia. De esta manera se ayuda al alumno a la gestión de su tiempo y los profesores disponen de una visión global de la carga de trabajo que pueden suponer las tareas a la hora de asignarlas.

Cualquier maestro, en cualquier materia, puede mandar tareas para casa, aunque serán aquellas que tienen una mayor carga horaria las que proporcionalmente puedan requerir un mayor tiempo de dedicación al alumno.

Se realizarán los siguientes tipos de actividades:

- Lectura comprensiva y ejercicios de comprensión lectora.
- Ejercicios sencillos relacionados al tema que se está trabajando.
- Operaciones matemáticas.
- Realización de fichas de repaso.
- Visionado de vídeos cortos.

En las reuniones generales con los padres se insistirá en la importancia de la realización de las tareas como parte del proceso de aprendizaje para ayudar a la adquisición de hábitos de trabajo, autonomía personal, y habilidades de autorregulación del proceso de aprendizaje.

El tipo de tareas escolares a realizar según las asignaturas puede ser variado:

	MAT	LCL	ING	CS	NS	FR	RE	EF	MU	AC
<p>Tareas de repaso, refuerzo y profundización de contenidos y/o habilidades ya trabajadas previamente en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios del libro de texto. Ejercicios de refuerzo. Lectura comprensiva. 										
<p>Tareas basadas en metodologías activas en las que el alumnado sea constructor de su propio aprendizaje.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de esquemas y resúmenes. Trabajos de búsqueda de información. Trabajos de investigación. Visionado de vídeos. 										
<p>Tareas competenciales y vivenciales que potencien la creatividad. Las tareas se podrán realizar en diferentes soportes, que resulten motivantes en la medida de sus posibilidades y que estén relacionadas con la vida real.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura de libros. Expresión artística: Trabajos y manualidades. 										

Para que pueda darse una verdadera evaluación continua, objetiva y formativa, las tareas serán corregidas. La no realización de las tareas no podrá tener un peso negativo en la calificación de la asignatura, sin embargo, los maestros podrán tener en cuenta la realización de las mismas para estimular a los alumnos y reconocer de esta manera su esfuerzo, constancia y trabajo.

En esta etapa, es muy importante que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad en sus tareas y valoren la importancia del trabajo y estudio diario.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

El tiempo máximo diario para la realización de tareas escolares en casa se estima en unos 75 minutos excluyendo el tiempo dedicado al estudio y la preparación de exámenes. Quedan fuera de esta consideración de tareas escolares a efectos de cómputo de tiempo máximo, el tiempo dedicado al estudio y preparación de exámenes, así como la realización de trabajos y tareas incluidas en los planes de recuperación de materias suspensas y pendientes.

Cualquier profesor, en cualquier materia, puede mandar tareas para casa, aunque serán aquellas que tienen una mayor carga horaria las que proporcionalmente puedan requerir un mayor tiempo de dedicación al alumno.

El tipo de tareas asignadas normalmente consistirá en la terminación de los trabajos iniciados que no hubieran podido concluirse en el tiempo de clase para evitar que el alumno se retrase, y en la realización de

actividades para ayudar a la preparación de las clases y a la organización del estudio de las diferentes materias (esquemas o mapas conceptuales, actividades de síntesis, visionado activo de vídeos...).

Los proyectos preferentemente se realizarán en el tiempo de clase. Alguna parte se puede hacer en casa si no dio tiempo a terminarlo en clase.

De manera complementaria al uso de otros medios para la planificación de las tareas (agenda escolar, *Google Classroom*...) se anotarán en la pizarra las tareas de todas asignaturas para ayudar al profesorado a la regulación del tiempo de trabajo en casa.

Evaluación. Para que pueda darse una verdadera evaluación objetiva y formativa, todas las tareas son evaluables y serán corregidas para proporcionar *feedback* al alumno, atendiendo al objetivo de la evaluación formativa. La no realización de las tareas no podrá tener un peso negativo en la calificación de la asignatura. Sin embargo, los profesores podrán premiar la realización para estimular a los alumnos y recompensar así su esfuerzo.

Es importante hacer comprender al alumnado que, independientemente de que la realización de las tareas pueda tener o no un impacto directo en la calificación, la implicación responsable y autónoma del alumnado con las mismas conlleva una mejora en su aprendizaje que se terminará constatando indirectamente cuando se evalúen los criterios de evaluación y los estándares con los que se relacionan esos “deberes” mediante otros instrumentos de evaluación.